

Escuela de Párvulos Snoopy

Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.)

INTRODUCCIÓN:

La ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media N° 20.529/2011 tiene como propósito asegurar la equidad frente a los procesos educativos, mediante un conjunto de políticas, estándares, indicadores, evaluaciones y mecanismos de apoyo y fiscalización a los establecimientos para lograr la mejora continua de los aprendizajes dando la posibilidad a niños y niñas de tener la misma posibilidad de recibir una educación de calidad.

Implementar estos mecanismos ha significado para la Escuela de Párvulos Snoopy establecer procesos de autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que nos permitirá desarrollar fortalezas y superar debilidades en ciclos de mejora continua.

El Ministerio de Educación diseña e implementa programas y acciones de apoyo técnico pedagógico a los establecimientos con reconocimiento oficial, entregando orientaciones, instrumentos y asesorías para la elaboración e implementación del P.M.E.

Esto significa avanzar hacia la instalación, mejoramiento, consolidación y articulación de Prácticas Institucionales, Pedagógicas y procesos de calidad, posibilitando lograr mejoras en los aprendizajes de niños y niñas que los padres nos han confiado.

En función de los objetivos estratégicos la comunidad Escuela de Párvulos Snoopy ha priorizado subdimensiones que serán abordadas en la propuesta anual de mejoramiento, se ha determinado los procesos de gestión de cada una de las dimensiones y subdimensiones que son relevantes de abordar para el logro de objetivos y metas de carácter estratégico definidos

SISTEMA DE GESTIÓN

Nuestro sistema de gestión se diseña y desarrolla bajo un método de mejoramiento continuo para cada uno de los procesos que conforman nuestra organizacional. Consideramos fundamental la mantención de nuestro sistema de gestión para dar cumplimiento a nuestro compromiso y reconocimiento oficial del MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

PROPÓSITOS CURRICULARES:

Nuestros propósitos fundamentales se desprenden de los lineamientos que se declaran en la Política de Gestión Integral y que vienen a favorecer el desarrollo confiado de niños y niñas de 6 meses a 5 años y 11 meses como personas integrales.

No obstante, el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Institucional del 2014 y 2015, nos permitió ampliar los niveles de edades, incorporando párvulos desde los 6 meses, además de ampliación de capacidad de salas.

La entrega de la enseñanza- aprendizaje de los niños y niñas se realiza en forma individualizada con grupo máximo de 10 párvulos por sala, con el objeto de buscar una sólida formación de valores y altos niveles de competencias a través del juego dirigido en ambientes de aprendizaje especializado, rodeado de un clima cálido, armónico, estimulante, lúdico, saludable, protegido y diseñado especialmente para el aprendizaje constante a través de la experiencia.

OBJETIVO GENERAL:

Educar, es sacar de adentro guiando a niños y niñas en el descubrimiento de sus potencialidades, capacidades y habilidades. Logrando que sean autónomos y creativos en su forma de actuar, pensar y resolver problemas, relacionándose de manera positiva en el medio social y natural que están inmersos, niños y niñas felices, íntegros y que hagan propio los valores compartidos universalmente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos específicos son desarrollados en una Matriz Estratégica, diseñada como documento anexo, considerando cada una de las dimensiones, subdimensiones y prácticas de gestión seleccionadas para el próximo periodo 2017- 2018.

DESARROLLO DEL P.M.E.

Dimensión: Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico: Consolidar metodología de Enseñanza -Aprendizaje logrado con base en la vieja escuela y evolucionada hacia el desarrollo evolutivo de la sociedad actual, para graduar niños y niñas con personalidad y carácter según edades e intereses.

Dimensión: Liderazgo escolar

Objetivo Estratégico: Consolidar la gestión de los resultados de procesos de la organización, para obtener datos e información que permitan realizar un análisis metodológico para la toma de decisiones eficaces.

Dimensión: Convivencia

Objetivo estratégico: Mejorar el sentido de identidad del educando para afianzar la relación consigo mismo y con el entorno, durante el proceso de enseñanza - aprendizaje en la escuela y en el hogar.

Dimensión: Gestión de los Recursos

Objetivo Estratégico: Articular la gestión de los recursos para mejorar los ingresos, el desarrollo de las competencias y el desempeño del personal, concretando el cierre de contratos y convenios con instituciones contactadas con anterioridad.

El desarrollo del presente PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO logró las felicitaciones del Ministerio de Educación destacándose como un hito dentro del mejoramiento continuo dentro del establecimiento educacional

Se anexa Documento.